

NOTIFICACION Y FIJACION DEL ESTADO CIVIL No. 031 C.G.P.

SECRETARIA.- JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL. Guamo Tolima, Marzo 01 de 2.021.- En la fecha y siendo la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.) notifico por anotación en ESTADO Civil No.- 031 los autos e interlocutorios que a continuación se relacionan. En la misma fecha y hora se FIJA el mentado Estado en lugar visible al público y en sitio acostumbrado por la Secretaría del Juzgado, por el término legal de UN (1) Día hábil. INHABILES: Febrero 27 y 28 de 2021. Conste.

RADICACION	PROCESO	CUADERNOS		DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO
		Fl. No. 1	Fl. No. 2			
2020-00060	EJECUTIVO	52		BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CLAUDIA LILIANA SERRANO AMAYA	26/02/2021
2018-00161	INC. DE DESACATO	196		IRIS YICETH TORRES ROA en calidad de rep. legal de la menor LIA SAMANTHA RODRIGUEZ TORRES	COMPARTA EPS	26/02/2021
2019-00114	DIVISION MATERIAL O VENTA DE COSA COMUN	247		MARTHA LUCIA RAMIREZ GOMEZ Y OTRO	YOLANDA RAMIREZ ARAGON Y OTROS	26/02/2021
2020 FL. 140 T. 01	INTERROGATORIO DE PARTE	48		VICTOR DANILO OSPNA CLEVES Y OTROS	LUZ MERY MAYORQUIN SANCHEZ	26/02/2021
2020-00168	DECLARATIVO	33		PABLO JOVANNY ALTURO RAMIREZ	N.N.	26/02/2021



ROMEL BERNARDO NIÑO LUNA
SECRETARIO